

CIRCULAR No. 018 de 2013

Para: REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES FINANCIEROS Y JEFES DE PLANEACION DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, EL CONCEJO, LA PERSONERIA, LA CONTRALORIA, LA VEEDURÍA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

De: DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO

Asunto: Alcance Circular elaboración del Presupuesto de la vigencia 2014

Fecha: Junio 11 de 2013

De conformidad con lo establecido en la Circular 003 de 2013 "Guía para la elaboración del Presupuesto de la vigencia 2014", a continuación se indica la modificación de la fecha de la actividad N° 3 y la incorporación del PMR en la actividad N° 14, de conformidad con el siguiente detalle:

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
3	Registro de la información de las cantidades de los elementos adquiridos en 2012 con sus respectivos precios en la versión 99 (Gastos Generales).	Entidades	A más tardar el 30 de junio

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
14	Actualización de la información del Anteproyecto de Inversión en SEGPLAN y registro en los módulos de PREDIS, así como la incorporación del PMR	Entidades	A más tardar el 8 de octubre

Piedad Muñoz Rojas

PIEDAD MUÑOZ ROJAS
Directora Distrital de Presupuesto
pmunoz02@shd.gov.co

Proyectó: Nubia Mahecha Hernandez/
Revisó: Miguel Gordo Granados/ Yadira Barrera Morales/ Flor María Garzón Perilla/ Dora Alicia Sarmiento Mancipe/

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



SC 8322-1



GP 114-1